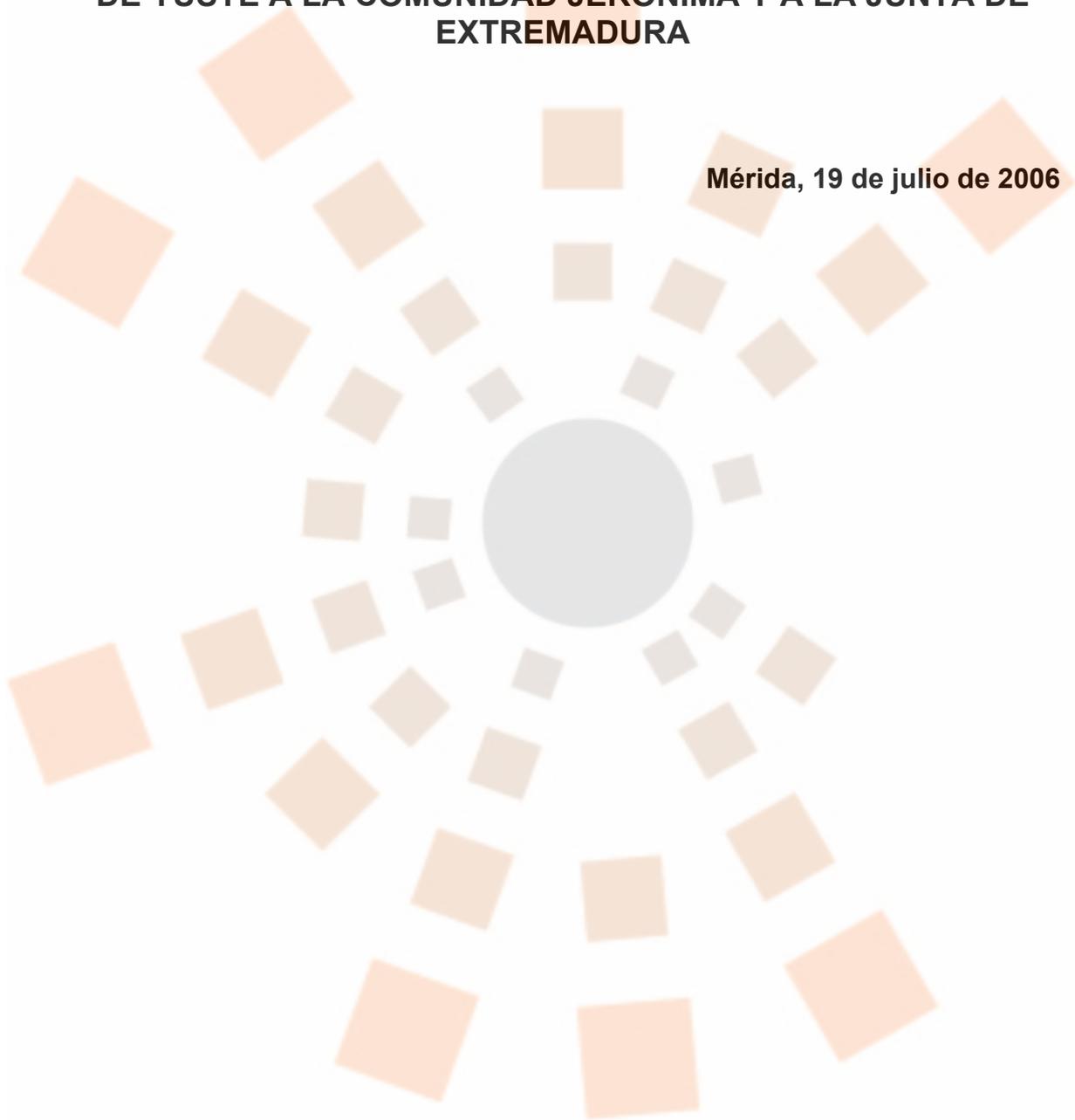


**INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN LA FIRMA  
DE LOS CONVENIOS POR LOS QUE PATRIMONIO NACIONAL  
CEDE EL USO DE DEPENDENCIAS DEL REAL MONASTERIO  
DE YUSTE A LA COMUNIDAD JERÓNIMA Y A LA JUNTA DE  
EXTREMADURA**

Mérida, 19 de julio de 2006



**INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN LA FIRMA DE LOS  
CONVENIOS POR LOS QUE PATRIMONIO NACIONAL CEDE EL USO DE  
DEPENDENCIAS DEL REAL MONASTERIO DE YUSTE A LA COMUNIDAD  
JERÓNIMA Y A LA JUNTA DE EXTREMADURA**

**Mérida, 19 de julio de 2006**

Disculpen que hayamos tenido un retraso imputable a nosotros. Les hemos citado porque vamos a proceder a la firma de tres convenios en el que participa por una parte Patrimonio Nacional, a través del Presidente del Patrimonio Nacional Don Yago Pico de Coaña, la orden del Monasterio de Yuste, los Jerónimos, con su prior, Fray Francisco de Andrés Alonso, y la propia Junta de Extremadura.

Esos convenios tienen la virtualidad de hacer que la situación del Monasterio de Yuste adquiera una nueva dimensión como consecuencia de los acuerdos que ya teníamos plasmados y acreditados por el que el Monasterio de Yuste pasa a depender de Patrimonio Nacional.

Yo creo que hoy es un día muy muy importante para Extremadura. Creo que también lo es para el Patrimonio Nacional y creo que también lo es para la Orden. Para Extremadura porque, sin duda, se va a ver reforzada con la importancia que adquiere que Yuste pase a depender del Patrimonio Nacional. Yuste es un monasterio importantísimo pero no ha tenido popularmente la importancia que su historia le concede, seguramente porque, bueno, porque también siempre ha dependido del Ministerio de Cultura desde el año cincuenta y algo, que dependía del Ministerio de Cultura. Que, cuando se nos transfirió a la Junta de Extremadura las competencias de cultura, Yuste no fue transferido, siguió dependiendo del Ministerio de Cultura y tal vez haya habido, pues, desde la lejanía una cierta dejación de funciones en manos de la Orden que se las ha visto y se las ha deseado para mantener en pie un patrimonio tan importante como es el Monasterio de Yuste.

Afortunadamente, después de muchas conversaciones donde ha habido un interés que me consta del propio Rey de España y con el equipo nuevo que entró en Patrimonio Nacional, pues, ha habido un nivel de entendimiento muy importante que ha hecho posible que los problemas que veníamos arrastrando y que ustedes son testigo de que han existido a lo largo de los años, pues, que hoy podamos decir que están resueltos y resueltos de una forma muy positiva.

Para Extremadura porque Yuste adquiere una nueva dimensión. Para Patrimonio Nacional porque creo que es muy importante que Patrimonio Nacional tenga entre sus Sitios Reales tenga el Monasterio de Yuste como un Sitio Real y que la administración y la gestión del patrimonio, pues dependa de una institución tan importante como es Patrimonio Nacional.

Y para la Orden Jerónima, pues, porque siguen siendo los inquilinos de ese edificio. Porque estarán liberados de muchas de las responsabilidades que actualmente tenían y podrán dedicarse a la finalidad para la que nacieron y podrán, por lo tanto, tener una presencia mucho más espiritual, mucho más religiosa, pero al mismo tiempo, también de colaboración con Patrimonio Nacional.

La Junta de Extremadura tendrá la posibilidad de seguir contando con una parte de ese Monasterio para albergar ahí la Academia Europea de Yuste, que se ha convertido con el paso de los años en el organismo, seguramente, intelectual y cultural más importante de Europa. Lo venimos haciendo ahora, con este convenio que firmamos revocamos lo que fue el convenio que se hizo con el Ministerio de Cultura, pasa a Patrimonio Nacional y yo creo que podemos decir que la misión que teníamos encomendada desde hace bastantes años de darle estabilidad e importancia a un patrimonio tan importante como es el Monasterio de Yuste, hoy se hace una realidad.

Por lo tanto, hoy es un día muy importante. Agradezco a don Yago Pico de Coaña la sensibilidad que ha tenido, que nos ha ayudado muchísimo a poder dar una respuesta a este problema planteado con el Monasterio de Yuste, de su continuidad, de la continuidad de la Orden, etc., y al mismo tiempo también al padre Andrés que, bueno, que si no llega a ser por él yo creo que, en estos momentos, no estaríamos firmando este convenio. Su constancia, su tesón, sus exigencias en algunas ocasiones con todo grado de justicia, ha hecho posible que haya encontrado un interlocutor en Patrimonio Nacional y en su presidente y en el equipo que le acompaña, su gerente, etc., y un intermediario que ha sido la Junta de Extremadura que ha intentado que Yuste adquiriera la relevancia que hoy, después de este convenio, va a adquirir.

Así que, vamos a firmar los convenios y, posteriormente, tanto el padre Fray Francisco de Andrés como el presidente de Patrimonio Nacional, don Yago Pico de Coaña harán intervenciones y nos someteremos a las preguntas que quieran formularnos.

Si están de acuerdo, Padre, Presidente, procedemos a la firma.

## **FIRMA DEL CONVENIO**

Yo creo que, perdón, algunos cambios se van a notar mucho. Es decir, hay algunas cosas, como dice el presidente, que tienen que permanecer inalterables porque si no, no reconoceríamos el Monasterio, ¿no? Y la primera cosa, además, que se ha tratado de darle la importancia que tiene, la prioridad

número uno es: a la Orden. Es decir, ellos tienen que tener el sitio que han tenido siempre, su claustro, su sitio que justifica el Monasterio. Pero, por ejemplo, va a haber estancias reales, es decir, va a ser Sitio Real y eso, sin duda, cambia la configuración, le da una enorme importancia porque lo equipara a otros Sitios Reales importantes en España y, por lo tanto, forma parte de un itinerario de Sitios Reales que hará posible que los visitantes aumenten. Y después, el ajuar, el mobiliario que hay en el palacio, sobre todo, es una cosa relativamente pobre y Patrimonio Nacional le va a dar un realce importante con mobiliario, ajuar, decoración de la época del Emperador que tienen de sobra como para que se trasladen al Monasterio de Yuste.

Es decir, que yo creo que manteniendo, lógicamente, lo que es el Monasterio y la función fundamental que tiene que es que los Jerónimos estén allí, va a haber cambios significativos importantísimos que harán posible que mejoren y que tengan una afluencia de visitantes mucho mayor y que haya profesionales que estén, precisamente, al frente de las visitas, etc.

**Periodista:**

Estoy enterado de que ha habido dificultades para llegar hasta la firma de hoy por (ininteligible). Hablaba también de la intervención del Rey que ha servido para limar esos escollos. ¿Hasta qué punto ha sido importante la intervención directa del monarca?

**Presidente:**

No, aquí ha habido dificultades, por una parte, en la concepción de las obras que se estaban haciendo por parte de alguna institución privada, que siempre hay que agradecer, pero que había distintas interpretaciones.

En segundo lugar también porque cuando se pensó que esto debería formar parte de Patrimonio Nacional, antes del actual equipo, casi la Orden era lo menos importante y, al final se ha empezado por donde se debía empezar. Esto es un monasterio, démosle la importancia a los habitantes del monasterio, a los monjes, a los frailes y después ya continuamos con el resto. Entonces, claro que la Corona de España tenía interés en que este monasterio por su significación y por su ligazón a la monarquía, pues, pudiera disfrutar del carácter de Sitio Real. No por tener una estancia, como ustedes comprenderán, sino porque enriqueciera todo lo que es los Sitios Reales en España y Yuste no podía estar ahí, en un rincón, medio perdido, medio aislado y sin la importancia que tiene. Entonces, su Majestad el Rey nos ha alentado siempre para que llegáramos a la mejor solución y así se ha hecho y así se ha conseguido salvando los escollos y los obstáculos que, a lo largo del camino, durante unos cuantos años hemos tenido y que ellos han sido los que..., el padre prior ha sido el que más lo ha sufrido porque era el que estaba allí y por eso decía que había encontrado siempre en nosotros, pues, un hombro en el que llorar y, al mismo tiempo, pues una lanza con la que pelear y, afortunadamente la pelea ha encontrado interlocutores, como el presidente actual de Patrimonio Nacional que ha dicho: aquí no hay que pelear, aquí lo que hay que hacer es unir las

voluntades que todos tenemos y llegar a un fin y, éste es el fin al que hemos llegado hoy.

**Periodista:**

(Ininteligible)

**Presidente:**

Depende de qué tema sea para que no aburramos a nuestros invitados.

**Periodista**

Simplemente sobre unos pequeños incidentes que ocurrieron en (ininteligible) por unos miembros del Partido Popular (ininteligible)

**Presidente:**

Pues, mire usted, yo estuve hace poco en Zamora, se acordará que hubo allí una reunión del Gobierno portugués y el Gobierno español al que se nos invitó a los presidentes autonómicos fronterizos y, los mismos incidentes que tuvo Rajoy los tuve yo, porque piden un hospital para Benavente y allí están en la puerta de toda reunión política que se haga en la provincia de Zamora. Así que, lo que piden es un hospital y a todo el que va llegando allí, sea de fuera o de dentro, le pitan, le silban..., y a mí me lo hicieron y yo no tengo nada que ver con Benavente ni nada.

O sea, que yo creo que no hay que exagerar la nota, simplemente piden un hospital. Pero vamos, yo tampoco estaba ayer allí, qué quiere usted que yo le diga de Benavente.

**Periodista:**

Quizás en Extremadura otro asunto sobre incendios, el presidente del Partido Popular desde la oposición emplea unas críticas por cómo se están llevando a cabo la lucha contra los incendios en Extremadura, hablan de que dos incendios han llegado a la misma zona, también habla de que la división del control de los incendios en dos consejerías también está dificultando, incluso hace un llamamiento para que los extremeños pidan responsabilidades a la Junta, ¿qué le parece?

**Presidente:**

Pues, me parece que si acaso tuviera éxito en su demanda y los extremeños pidieran responsabilidades a la Junta, pues, le interesaría que cada día hubiera más incendios para que nos pidieran más responsabilidades. Hay un momento en que hay que parar. Siempre hay un momento en que hay que parar en la oposición, porque, si no, la gente puede entender que lo que interesa es que haya muchos incendios y así el PP gana. Y eso no es bueno para la economía de la región.

Si uno creo que habiendo incendios se puede hacer oposición, cuantos más incendios, más oposición. Es el problema del verano que, como no hay noticias, quedan los incendios. Claro, si el incendio te sirve para atacar al Gobierno, cuantos más incendios, más ataque.

¿Algo más? Pues, muchas gracias. Gracias.

